



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Acondicionamiento y Conversión de Señales” (2010026) del curso académico “2017-2018”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

Regina M<sup>a</sup> Nicaise Fito

Gestora de Centro

Código:PFIRM768LX2U02kpFBELPJ6nIpYb0f.  
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM768LX2U02kpFBELPJ6nIpYb0f	PÁGINA	1/4



curso 2016-2017

curso 2017-18

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA  
"Acondicionamiento y Conversión de Señales"**

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Departamento de Tecnología Electrónica

Escuela Politécnica Superior

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

<b>Titulación:</b>	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
<b>Año del plan de estudio:</b>	2010
<b>Centro:</b>	Escuela Politécnica Superior
<b>Asignatura:</b>	Acondicionamiento y Conversión de Señales
<b>Código:</b>	2010026
<b>Tipo:</b>	Obligatoria
<b>Curso:</b>	3º
<b>Período de impartición:</b>	Cuatrimestral
<b>Ciclo:</b>	0
<b>Área:</b>	Tecnología Electrónica (Área responsable)
<b>Horas :</b>	150
<b>Créditos totales :</b>	6.0
<b>Departamento:</b>	Tecnología Electrónica (Departamento responsable)
<b>Dirección física:</b>	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR, CALLE VIRGEN DE ÁFRICA, 7 41011 - SEVILLA
<b>Dirección electrónica:</b>	<a href="http://www.dte.us.es/">http://www.dte.us.es/</a>

**OBJETIVOS Y COMPETENCIAS**

**Objetivos docentes específicos**

Conocimientos básicos y aplicación de:

- Técnicas y circuitos analógicos para el acondicionamiento de señales en instrumentos de medida.
- Técnicas y circuitos de conversión A/D y D/A.
- Sistemas de adquisición de datos.

**Competencias:**

**Competencias transversales/genéricas**

- G01.- Capacidad para la resolución de problemas
- G02.- Capacidad para tomar de decisiones
- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM768LX2U02kpFBELPJ6nIpYb0f	PÁGINA	2/4

G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.

G21.- Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.

### Competencias específicas

E41.- Conocimientos básicos y aplicación de circuitos analógicos para el acondicionamiento de señales en instrumentos de medida.

E42.- Conocimientos básicos y aplicación de los circuitos de conversión A/D y D/A.

E43.- Conocimientos básicos y aplicación de sistemas de adquisición de datos.

## CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

### BLOQUE I. CONCEPTOS GENERALES

- SISTEMAS DE ADQUISICIÓN DE DATOS: ACONDICIONAMIENTO Y CONVERSION DE SEÑALES.
- ARQUITECTURAS Y CARACTERÍSTICAS.

### BLOQUE II. ACONDICIONAMIENTO ANALÓGICO SEÑALES

- AMPLIFICACION PARA INSTRUMENTACION.
- ACONDICIONAMIENTO ANALÓGICO NO LINEAL
- RUIDO EN ACONDICIONAMIENTO ANALÓGICO.

### BLOQUE III. CONVERSION A/D.

- PRINCIPIOS DE CONVERSION A/D.
- DISPOSITIVOS COMPLEMENTARIOS (MUX, S&H, D/A).
- CONVERTIDORES A/D: TIPOS Y CARACTERÍSTICAS
- INTERFAZ DIGITAL DE CONVERTIDORES A/D

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

### Relación de actividades formativas del cuatrimestre

#### Clases teóricas

**Horas presenciales:** 42.0

**Horas no presenciales:** 69.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las actividades en aula se desarrollaran siguiendo dos métodos:

Por una parte el desarrollo de los contenidos se realizara mediante la exposición en pizarra y cañón de proyección (clase magistral).

Se entregarán problemas que el profesor resolverá en clase con la participación activa de los alumnos. (Clase de problemas)

Además el alumno deberá realizar otras actividades no presenciales:

- Estudio personal de las materias desarrolladas en aula mediante apuntes y bibliografía.
- Desarrollo de los problemas no resueltos en clase.
- Estudio previo de las prácticas.
- Preparación de trabajos y exámenes.

#### Competencias que desarrolla:

G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G10, G12, G15, G21, G24  
E41, E42, E43

#### Prácticas de Laboratorio

**Horas presenciales:** 14.0

**Horas no presenciales:** 21.0

#### Metodología de enseñanza-aprendizaje:

El alumno desarrollará trabajos prácticos en el Laboratorio, en sesiones de dos horas cada uno, con la supervisión y asistencia de un profesor. El alumno deberá estudiar previamente la base teórica de la experiencia y durante la misma seguirá las indicaciones del guión de la práctica. Algunas de las sesiones podrán iniciarse con una breve explicación general por parte del profesor. El alumno deberá preparar y entregar una pequeña memoria por cada práctica, que preparará en casa y que se utilizará para la calificación final.

#### Competencias que desarrolla:

G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G09, G10, G12, G15, G21, G24  
E41, E42, E43

FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM768LX2U02kpFBELPJ6nIpYb0f	PÁGINA	3/4

## Exámenes

---

**Horas presenciales:** 4.0

**Horas no presenciales:** 0.0

**Tipo de examen:** Teórico y práctico (problemas)

## SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### *Examen final y Notas de prácticas de Laboratorio*

---

La evaluación del alumno se realizará mediante examen final. Sin embargo se considerará obligatoria la realización de las prácticas de Laboratorio. Para aprobar la asignatura debe aprobarse el examen final y haber realizado los trabajos anteriormente citados. La nota final se calculará mediante la nota del examen (0-10) pero se considerarán solo en sentido positivo las notas obtenidas en prácticas, con un máximo de 2 puntos. Esta nota de prácticas (0, 1 o 2) se calculará como media de las notas parciales recibidas en la calificación de las memorias que el alumno deberá presentar de cada práctica realizada.

Para garantizar el derecho del alumno a aprobar por curso previamente al examen final, se realizará antes de la fecha de dicho examen final, otro completo con los mismos contenidos.

Código:PFIRM768LX2U02kpFBELPJ6nIpYb0f. Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://pfirma.us.es/verifirma">https://pfirma.us.es/verifirma</a>			
FIRMADO POR	REGINA NICAISE FITO	FECHA	25/04/2018
ID. FIRMA	PFIRM768LX2U02kpFBELPJ6nIpYb0f	PÁGINA	4/4